



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 22495/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO 2038064 DE 17/09/2024.

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS
AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA, RUT

CONCEPCION , 01/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. GONZALO GREBE NOGUERA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA, RUT** comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal, el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
LUIS ALEJANDRO RAMIREZ SEPULVEDA		MEDICO	MEDICINA INTERNA REUMATOLOGIA

- Se autoriza ampliación para las prestaciones códigos:

0101206	0101307
---------	---------

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SERVICIOS AMBULATORIOS Y MEDICOS AS UNO SPA / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

MeS2CwqF

Código de Verificación

